

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO: Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GORE-ICA-DRA

En la ciudad de Ica, a las 09:30 horas del día ocho del mes de agosto del año 2023, en las instalaciones de la oficina del Equipo de Logística de la Dirección Regional Agraria de Ica, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 267-2023-GORE-ICA-DRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GORE-ICA-DRA**, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE DOS CAMPAMENTO TIPO CAMPAVAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS CUENCAS ALTAS DE LOS RÍOS DEL YAUCA, TINGUE Y SANTA CRUZ, EN LOS DISTRITOS DEL YAUCA DEL ROSARIO Y TIBILLO II ETAPA – PROVINCIAS DE ICA Y PALPA - REGIÓN ICA", a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el procedimiento de selección:

SOBRE EL QUORUM

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Renzo Arturo Salas Varillas	Titular
Primer Miembro	Rodrigo del Risco Pastor	Titular
Segundo Miembro	Francisco Alfredo Villoslado Gamio	Titular

DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

En cumplimiento con el cronograma establecido en las bases, la presentación de propuestas se realizó el día 07 de agosto de 2023; verificando en la plataforma del SEACE que se registraron los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	04/08/2023	Válido		04/08/2023	10003740582	  
2	Proveedor con RUC	20601424666	GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.	01/08/2023	Válido		01/08/2023	20601424666	  
3	Proveedor con RUC	20603384467	INNOVA INGETEL S.A.C.	01/08/2023	Válido		01/08/2023	20603384467	  
4	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	30/07/2023	Válido		30/07/2023	20609931311	  

De los cuales solo un postor presento propuesta, como se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601424666	GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.	07/08/2023	22:11:32	20601424666	07/08/2023	22:12:25	Enviado	Valido		 

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido, se procedió con la apertura de la propuesta de la oferta presentada por la empresa GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L. (RUC 20601424666); a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los términos de referencia previstos en las bases, de acuerdo al Capítulo II del procedimiento de selección; para admitir la propuesta es necesario cumplir con la presentación de la documentación obligatoria indicada en el punto 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria.

Que, de acuerdo, a la revisión de las propuestas se tiene el siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ADMISIÓN DE PROPUESTAS	POSTOR
	GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO 01)	SI
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI
DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO 02)	SI
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN (ANEXO 03)	SI
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO 04)	SI
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 05)	SI
PRECIO DE LA OFERTA ECONOMICA (ANEXO 06)	SI
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ANEXO 08)	SI
BONIFICACIÓN DEL 5% POR CONDICION DE MYPE (ANEXO 10)	SI
OBSERVACIÓN	ADMITIDO

En ese sentido el postor GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L., cumple con la presentación de la documentación de presentación obligatoria, por tanto, la propuesta fue ADMITIDA.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA:

De acuerdo con el numeral 75.1 del artículo 75°, referido a la calificación, indica que; Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificado en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. En ese sentido el postor que presento su propuesta cumple, por lo tanto, fue calificado y aprobado.

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 70,600.00 (Setenta mil seiscientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 17,650.00 (Diecisiete mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Suministro a todo costo de módulos para campamentos y servicios de instalación de campamento tipo campavan, y/o módulos de madera, servicios a todo costo de implementación de módulos de drywall.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En el caso se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprende fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>(S/ 32,323.04)</p>
OBSERVACION		CALIFICA

Que, de acuerdo con la documentación presentada por el postor GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L., CALIFICA; en ese sentido, el Comité de Selección por UNANIMIDAD, decide **ADJUDICAR LA BUENA PRO** al postor **GRUPO IPROTECH & CONSTRUCTORES S.R.L.**, del presente procedimiento de selección por el monto de **S/ 70,000.00 (Setenta mil con 00/100 soles)**.

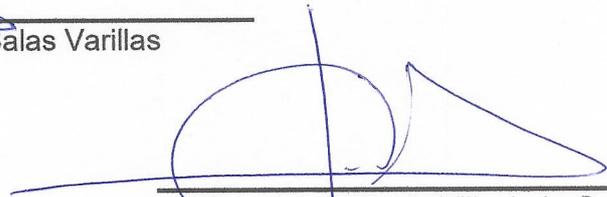
Siendo las 10:30 horas del día ocho de agosto de 2023, se culmina la sesión por la admisión, calificación, evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.



Rodrigo del Risco Pastor



Renzo Arturo Salas Varillas



Francisco Alfredo Villoslado Gamio